

# EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plazo

AÑO IV.—NÚMERO 1.209

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8  
NO SE DEVULVEN ORIGINALES

TÉLEFONO NÚMERO 80

VIERNES 24 DE MAYO DE 1912

## CON CENSURA ECLESIÁSTICA

## Cámara Oficial de Comercio de Cádiz

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión del 22 de Mayo de 1912.

Empezó el acto a las 17, presidiendo el señor D. José María Salazar, presidente accidental, y con asistencia de los señores vocales D. José de Vilches Chelli, D. Miguel Martínez de Piniello, D. José Márquez Calvo, D. Fernando de Labra, D. José Suárez, D. Juan de Aramburu, D. Felipe Llerdo de Tejada y D. José Luis Rodríguez Guerra, secretario general.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada.

El Sr. de Vilches Chelli dà las gracias por las frases de elogio que se consignan en el acta al tratarse de las tarifas y reglamento para los servicios del puerto, en otros trabajos tanto intervención tuvo dicho señor.

Se conoció de una interesante carta del senador D. Ramón Carranza, sobre sus declaraciones publicadas en el *Diario de Cádiz* de diversos asuntos de interés local, especialmente respecto a deficiencias de los servicios ferroviarios en nuestra ciudad.

Se elogió la actitud del Sr. Carranza y se acordó secundarla, elevando reclamación al señor Ministro de Fomento sobre dichas deficiencias.

Se trató del ferrocarril de Puerto Llanillo conociéndose el resultado de las reuniones celebradas en Sevilla y Madrid recientemente, acordándose continuar prestando el más decidido concurso a tan importante mejora.

Se dió cuenta de que el Sr. Presidente de la Cámara ha sido designado para formar parte de la Comisión ejecutiva que entiende en el asunto, aceptándose con gratitud la designación.

Se acordó conceder el donativo solicitado para premios del concurso del Tiro Nacional de esta.

Interesado apoyo por la Cámara de Barcelona a sus gestiones para la creación de una línea española de navegación a Oriente, manifestó la presidencia haberse accedido a tal demanda enviando exposición al señor ministro de Fomento.

Quedó a estudio una petición de la Cámara de Alicante para que se coopere a sus gestiones encaminadas a conseguir la franquicia telegráfica a las Cámaras.

La de Valencia pidió informe sobre varios extremos en relación con el tráfico marítimo; se acordó solicitar el oportuno asesoramiento de la Compañía Transatlántica y de la empresa de los señores Pinillos y Comp. de esta.

Se recibió el informe sobre la Memoria de la Unión Ibero-Americana redactada por los competentes publicistas señores García Gutiérrez y Butler, dándoseles las gracias a dichos señores y quedando a estudio su importante trabajo.

Las Cámaras de Alicante y Valencia demandaron apoyo a sus gestiones contra la proyectada elevación de las contribuciones; se acordó de conformidad.

La Junta de Obras del puerto comunicó haber sido aprobados por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia el Reglamento y Tarifas de los nuevos muelles, remitiendo copia del régimen provisional redactado para aplicación de aquellos: enterados.

Se dió cuenta de haber delegado en el socio Sr. D. Fernando de Arrigónaga, para la asistencia a las sesiones de la Comisión organizadora del tercer Congreso de Obras Administrativas: enterados.

Pedido por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública se emitió informe sobre modificaciones aconsejables en los rigentes estudios de comercio para darles carácter esencialmente práctico: se conoció y aprobó dicho informe.

Toma de posesión del nuevo Sr. Gobernador civil, don José Sanmartín: se correspondió con oficio de gracias y visita oficial a dicha autoridad, la que cortésmente devolvió.

Carta de gracias del Sr. D. Adolfo Estrán por la acogida prestada por la Cámara a la publicación del Plano-guía de Cádiz de que es autor: enterados.

Se conocieron los documentos cruzados y gestiones realizadas en relación con el proyecto de construcción de almacenes para despacho de mercancías en nuestra ciudad: enterados con acuerdo de continuar los trabajos emprendidos.

Carta de la Sociedad española de Comisionistas y viajantes de Comercio: instando que la Cámara se adhiera a sus peticiones para conseguir ventajas en los servicios ferroviarios que necesariamente utilizan en su profesión: se acordó como se pedía.

Se dió cuenta de la visita del señor Conde de Romanones y atenciones dispensadas a dicho señor.

Carta del jefe del Centro de Comercio exterior interesando informe sobre conveniencia del acuerdo proyectado entre Italia y España

respecto al comercio de vinos: se acordó para el estudio de los señores Lacave y Abarzuza como competentes en la materia.

Dada cuenta de todos los trabajos realizados acerca de la reorganización de las Cámaras, se acordó celebrar una Asamblea General el próximo sábado para dar cuenta de la gestión realizada en el ejercicio que ahora termina, considerando este acto como el último de la vida y funcionamiento de la Corporación que en breve habrá de constituirse en la nueva forma que previenen las disposiciones vigentes sobre estos organismos.

Y después de acordar la expedición de otros varios datos pedidos y la publicación de algunos de interés recibidos, se dió por terminado el acto a las siete y treinta.

El Secretario General,

José Luis R. Guerra.

## Peregrinación

### á Puerto Real

Reina gran animación para llevarla á cabo el día 2 de Junio. Sabemos por los pedidos que han hecho de insignias, que han de venir miles de peregrinos. La nueva insignia consiste en una fotografía de la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de Lourdes en su gruta, con una lanza celeste para sujetarla.

Desde el sábado 25 se podrán hacer de ellas, en Cádiz, en la Librería Católica; en San Fernando, en el Colegio de Hermanas Carmelitas de la Caridad; en el Puerto de Sta. María, en el Colegio de San Luis Gonzaga, y en Jerez, Cordera de Sto. Domingo, calle Larga.

Se hará que salga un vapor de Cádiz á las seis y media de la mañana; el billete, para facilitad de los viajeros, será de ida y vuelta y de esta manera tiene asegurado su sitio. El tren primero traerá cuantos vagones se necesiten, que volverán á ponerlos aquí para la vuelta por la tarde.

Los restaurantes están dispuestos para dar cuantos almuerzos pidan á precios corrientes, como así todos los demás aticos en donde se venga algo de comer.

Con todas estas facilidades y sobre todo por el amor á la Santísima Virgen, se dará en ese día una imponente manifestación de fe y un tributo de honor y alabanza á Ntra. Sra. de Lourdes, venerada en la gruta de Puerto Real.

## La muerte del Sabio

¡Ha muerto allá en la querida tierra montañesa, el sabio, el maestro!

En aquél edén del Cantábrico en que vieron su ojos por vez primera, en que suspiró su pecho las primordiales tristezas y alegrías de la vida, hágase rota la existencia del Rey de las letras españolas.

Allí en el país amado que recogió sus primeras lágrimas, que medió su cuna honrada, ha dejado de latir el corazón del Príncipe de las ciencias.

¡Menéndez Pelayo ha muerto!

¡Ha muerto el incomparable autor de *La Historia de las Ideas Estéticas en España*!

¡Ha dejado la vida el progenitor de *La Ciencia Española*!

¡Lanzó el último suspiro el maravilloso creador de la grandiosa obra *Los Heterodoxos*!

Hemos perdido al sabio, más su ciencia queda incólume. Flotará en el transcurso de los siglos la producción de su cerebro portentoso que abrió horizontes, que dio cielos dulces á nuestra literatura.

¡Aquel gigante de la inspiración nos ha privado para siempre de nuevas obras colosales que nos harían aprender la tan necesaria para seguir la ruta emprendida; para seguir bebiendo de la sabia de su pluma sin semejanza; para seguir alimentando nuestra imaginación con la filo-ofia que emanaba de su entendimiento sin igual!

Y, ¡todavía quería saber más! Todavía antes de morir dijo:

«Qué lastima, ¡morirme con lo que me queda por leer!»

Aún quería aquel hombre extraordinario llegar más arriba; cruzar los horizontes descubiertos y buscar otros, quizás más grandes, quizás más asombrosos para la humanidad. Señalar nuevas vías a los hombres; dar más penas a las Búsquedas; más rosas y más aromas a la Ciencia; un cielo más azul y más hermoso al Paraiso nuestro; más auroras a las nubes; auroras halagüenas a las liras; más reducción a los errores; más idealidad al amor. Quería llegar más allá; su cerebro era immense y anhelaba buscar otros espacios; otros mundos hasta hoy ignorados; otras cosas; otras cosas que yo explicar no puedo.

¡Qué sabio! ¡Qué hombre pierde el mundo!

¡Ya su frío cerebro no pasará por sus cavidades aquellas ideas arrebatadoras!

¡Ya sus sienes no latirán al nacer pensamientos nuevos! ¡Ni sus ojos brillarán, centelleantes, al surgir sus creaciones, que no morirán jamás!

¡Ha muerto el sabio! ¡Ha muerto el hombre más grande que se conoce!

La colonia montañesa de Cádiz y Cádiz entero, debe celebrar una veida para honrar la memoria de tan precioso hombre, de tan ilustre español, de tan ilustre sabio, de tan excepcional literato.

Hay que homenajear á los sabios, á los que han llegado á la elevada cima del saber, á los

que han triunfado en la Ciencia, á los que se levantan majestuosos en la cumbre de la Filosofía, á los que moran en los cielos de la Poesía, de la fama justamente merecida.

CELESTINO Y. SEGURA VILLA.  
Cádiz 20 Mayo 1912.

## LOS SALINEROS

(DESDE S. FERNANDO)

Solución de la huelga.—La reunión de ayer.—El acta levantada.

Esta mañana á las once y media llegó de esa capital el Gobernador civil Sr. Samartín, con objeto de celebrar una reunión con los patronos y obreros salineros en la Casa Consistorial, como anticipaba ayer. El Correo, á fin de buscar solución favorable para ambas partes á la actual huelga de este gremio.

El Gobernador, fúe recibido en el Ayuntamiento por el Alcalde accidental Sr. Colombo y los señores representantes de la Sociedad Patronal de Salineros, una Comisión de la Sociedad de Obreros «Cultura» de esta ciudad, otra Comisión de la de Puerto Real y otra de la de Chiclana.

Todos pasaron al salón de la Biblioteca «Lobos», conferenciando el Sr. Gobernador con los patronos y obreros separadamente.

Después se empezo la reunión asistiendo también el Secretario del Ayuntamiento don Frollán Alonso.

El Gobernador expuso las pretensiones de todos, demostrando su ánimo de arreglar pronto este asunto para bien general de la población y suplicando que cada cual pusiera también de su parte lo posible para la más beneficiosa solución.

Entablóse amplia y detenida discusión entre patronos y obreros mediante habilidosamente en todos los puntos de los reglamentos en que existían discrepancias.

A la una de la tarde llegó al Ayuntamiento el alcalde propietario Sr. Gómez Rodríguez, quien como comunicamos había llegado en el expres de la Corte.

El Sr. Gómez Rodríguez intervino también en la discusión, facilitando conocimientos del asunto al Gobernador.

A las tres menos cuarto de la tarde hablase ya discutido y llegó á un acuerdo en los puntos referentes á las horas de trabajo, jornal, tiempo para las comidas y cigarros, quedando la discusión de lo relacionado con el acarreo, discusión que como se había demasiado amplia, se suspendió con objeto de almorzar el señor Gobernador y el Alcalde y continuarla después.

A las cuatro de la tarde y después de almorzar en «La Mallorquina» los señores Samartín, Gómez Rodríguez y Colombo, continuó la reunión, disintiéndose con toda amplitud lo referente al acarreo.

A las cinco y media de la tarde se pudo llegar á un acuerdo para lo cual el señor Gobernador hizo grandes esfuerzos, levantándose por el señor Secretario del Ayuntamiento un acta de todos los puntos tratados y que dice así:

«En la ciudad de San Fernando, siendo el día 23 de Mayo de 1912, reunidos en la Casa Consistorial bajo la presidencia del Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia don José Sanmartín, presente, el Alcalde Excmo. Sr. D. Manuel Gómez Rodríguez y el primer teniente de Alcalde Excmo. Sr. D. Leopoldo Colombo y Viale y la representación de la Sociedad Patronal de Salineros, [compuesta de los Sres. La Herrán, Morante, Montero, Sánchez García, Pérez y Gutiérrez Otero y García Suárez; por la Sociedad de Obreros Salineros «Cultura», los Sres. García Ruiz, Barraza y Rodríguez Ruiz; por la Sociedad de Obreros de Chiclana, los Sres. Gómez Manzano y Aragón Utrera, y por la Sociedad de Salineros de Puerto Real, los Sres. Noria y Pica, al objeto de discutir ciertas diferencias que existen en la forma de practicar los trabajos en las salinas de esta ribera, durante la presente temporada para proceder á la recolección de la sal y requeridas por el Sr. Gobernador los patronos y obreros para que expusieran sus pretensiones, haciéndoles ver lo necesario y conveniente que era llegar á una amigable solución en beneficio, tanto de patronos como de obreros y en cuanto representa el interés general de la población ponía á disposición de todos sus buenos oficios para llegar á transacciones entre el capital y el trabajo, y después de una detenida y amplia discusión llegaron ambas partes á un común acuerdo en los puntos siguientes:

Primer. Las horas de salida de la población para el trabajo los lunes serán á la salida del sol, dando de mano los sábados á las cinco de la tarde y en todo caso siendo principio de trabajo el día de la semana que se eche mano, para los efectos de la entrada se considerará como lunes.

Segundo. Los trabajos de la población para el trabajo los lunes serán á la salida del sol, dando de mano los sábados á las cinco de la tarde y en todo caso siendo principio de trabajo el día de la semana que se eche mano, para los efectos de la entrada se considerará como lunes.

Tercero. Los cigarros tendrán la siguiente duración:

Por la mañana uno de quince minutos y otro de veinte.

Durante el medio día: Uno de veinte minutos, otro de veinticinco y otro de quince; y por la tarde dos de veinte minutos; y uno de quince y de sesenta minutos la duración del almuerzo y de sesenta la comida, contándose desde el momento de dar de mano en el tajo hasta empezar nuevamente el trabajo.

Cuarto. El último cigarro de la tarde que se señala en el punto anterior, se suprimirá desde el día 15 de Agosto.

Quinto. El acarreo será en igual forma que en épocas anteriores ó sea desde amanecer hasta oscurecer y los jornales se clasificarán en tres categorías: de 16, 15 y 14 reales ó sea para cada obrero un real más de lo que gana el año pasado, justificándolo debidamente el obrero y en caso de duda acudirán á la autoridad local para que haga la información correspondiente cerca de los patronos.

Sexto. Tanto patrono como obreros se obligan a respetar la libertad del trabajo cuyos principios regula la ley.

De todo lo cual se levanta la presente acta, que firman los señores presentes y yo el Secretario del Excmo. Sr. Ayuntamiento, que certifico.—José Samartín.—Manuel Gómez.—Leopoldo Colombo.—Manuel de la Herrán.—Horacio Pérez.—José María Montero.—Felipe Sánchez.—Pedro Morante.—Salvador García Suárez.—Manuel García.—José Aragón.—Manuel Pica.—Antonio Barrera.—Rafael Rodríguez.—Frollán Alonso, Secretario.

Por la mañana uno de quince minutos y otro de veinte.

Durante el medio día: Uno de veinte minutos, otro de veinticinco y otro de quince; y por la tarde dos de veinte minutos; y uno de quince y de sesenta minutos la duración del almuerzo y de sesenta la comida, contándose desde el momento de dar de mano en el tajo hasta empezar nuevamente el trabajo.

Cuarto. El último cigarro de la tarde que se señala en el punto anterior, se suprimirá desde el día 15 de Agosto.

Quinto. El acarreo será en igual forma que en épocas anteriores ó sea desde amanecer hasta oscurecer y los jornales se clasificarán en tres categorías: de 16, 15 y 14 reales ó sea para cada obrero un real más de lo que gana el año pasado, justificándolo debidamente el obrero y en caso de duda acudirán á la autoridad local para que haga la información correspondiente cerca de los patronos.

Sexto. Tanto patrono como obreros se obligan a respetar la libertad del trabajo cuyos principios regula la ley.

De todo lo cual se levanta la presente acta, que firman los señores presentes y yo el Secretario del Excmo. Sr. Ayuntamiento, que certifico.—José Samartín.—Manuel Gómez.—Leopoldo Colombo.—Manuel de la Herrán.—Horacio Pérez.—José María Montero.—Felipe Sánchez.—Pedro Morante.—Salvador García Suárez.—Manuel García.—José Aragón.—Manuel Pica.—Antonio Barrera.—Rafael Rodríguez.—Frollán Alonso, Secretario.

Por la mañana uno de quince minutos y otro de veinte.

Durante el medio día: Uno de ve

teniente del Regimiento de Cerifola D. José Urrutia y Gómez, hijo del concejal de este Ayuntamiento y coronel retirado (D. José.)

Como se sabe, dicho joven militar lleva mucho tiempo prestando sus servicios en las avanzadas de nuestras posiciones en los campos del Rif.

Sea bienvenido.

Felicitamos al joven Antonio Casas Vázquez por las brillantes calificaciones obtenidas en el último curso de la carrera del Magisterio.

Dicho aprovechado estudiante que es uno de los albergados en el Hospital provincial a quien costea sus estudios la Exma. Diputación, ha sido felicitado y estimulado con un premio que de su propio paupelio, le ha donado el Sr. Presidente de dicha Corporación, don Juan Gómez Aramburu.

En breve efectuará los ejercicios de ingreso y primer año de la citada carrera el compañero del anterior Juan García Domínguez, que también realiza sus estudios por cuenta de la Corporación de referencia y que presta así mismo sus servicios en las oficinas provinciales como medanógrafo.

Ambos han sido conveniente y desinteresadamente preparados por el Director de la Escuela Nacional graduada de aquel Asilo don Enrique León Palacios, al que también hacen extensiva la enhorabuena, por el éxito obtenido.

Enviamos nuestra felicitación al estudiante joven D. Juan Portela Rodríguez, por las honorables calificaciones obtenidas en los exámenes celebrados en esta Facultad de Medicina, en el quinto año de la carrera.

Hacemos extensiva esta felicitación a sus padres.

Regresaron a San Fernando, de su viaje de recreo, la respetable señora doña Paz Parra viuda de Pelaez y sus distinguidas hijas.

De Córdoba llegó a dicha ciudad el teniente coronel de Artillería don Servando Muñoz Olmedo, acompañado de su señora esposa y bellas hijas.

La señora del ministro de Marina ha recibido 9765 pesetas del alcalde de San Roque, cantidad recaudada en dicho pueblo, para costear la bandera del nuevo acorazado *España*.

Comprad siempre los vinos en el Depósito de Martínez del Cerro, puros y a precios económicos. — Regalos a los compradores al contado.

## NOTICIAS

### Alumno premiado

Después de brillantes exámenes ha obtenido la honrosa calificación de *Sobresaliente* con *matrículas de honor* en las asignaturas del último año de Medicina, el estudioso alumno interior de esta Facultad, D. José Blanco, sobrino de nuestro convecino el Secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública D. Manuel Juliá y Hubert, es hijo del reputado Médico del Puerto de la Luz (Gran Canarias) don Enrique Blanco.

Nuestra enhorabuena al nuevo médico que con igual aprovechamiento ha hecho toda la carrera, la cual hacemos extensiva a sus señores padres y familia.

— No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, cátara, cólicos nefriticos, neuralgias, etc., ó sean todos los artríticos, que su dolencia es debida a un exceso de ácido úrico, que con la «Piperazine Dr. Gras» conseguirán su curación completa.

### A nueva oposición

La *Gaceta* llegada anoche publica R. O. ordenando sacar a nueva oposición la Auxiliaría del tercer grupo de la Facultad de Medicina de Sevilla, por haber declarado el Tribunal calificador no haber lugar a la provisión de la plaza.

Pídase Sal Vichy Etat para bebidas, y Comprimidos Vichy Etat, en sus envases original. Rehúseme imitaciones.

### Acción losable

Tuvimos ayer noticia de un suceso que nos apresuramos a publicar por ser digno de todo elogio.

Al establecimiento situado en la Plaza de Mina llegó un caballero muy conocido en Cádiz, quién para pagar unos sellos buscó un billete de 25 pesetas que llevaba dentro de un sobre, y que no pudo encontrar.

Sospechando lo hubiera dejado en su casa marchó a él y a los pocos momentos entró en dicho establecimiento un hombre para comprar un garrofón de muy bajo precio. Cuando hubo realizado su compra y ya cerca de la puerta vio a sus plés un billete de 25 pesetas, presurando se lo entregarlo, aunque nadie lo había visto, pues como dijo, no quería lo que no era suyo.

Poco después el dueño del referido establecimiento en su poder, y el honrado hombre que lo encontró, cuyo nombre es Marcos Ruiz y su oficio agujador, recibía muchas felicitaciones por la acción que había realizado y que nos complacemos en publicar.

## BANCO DE CARTAGENA

### CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilar, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

#### Saldo anterior

Imposiciones durante la semana

Reintegros

Ptas.	14.977.525'77
"	414.302'52
Suma.	Ptas. 15.391.828'29
"	> 407.986'05
Saldo.	Ptas. 14.983.842'24

Cádiz 18 de Mayo de 1912.

HORAS DE CAJA, de 10 a. 4.

## POR TELEGRAFO

### SENADO DEBATE POLITICO

#### Antes de empezar

A las 3'45 dà principio la sesión.

En la Cámara se nota bastante mayor concurrencia que en los días anteriores, especialmente en las tribunas.

El Sr. MONTERO RIOS ocupa la presidencia.

En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS, ARIAS DE MIRANDA, GARCIA PRIETO Y LUQUE.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior sube a la tribuna de los secretarios el Sr. GARCIA PRIETO, de uniforme.

Da lectura á un proyecto de ley ratificando el tratado comercial y de arbitraje concertado con el Japón.

Queda sobre la mesa para que pase á dictar la Comisión.

El Sr. SANZ ESCARTIN pregunta al señor ministro de la Guerra de que forma los moscos que se encuentran enfermos en el extranjero pueden evitar que se les declare prófugos, cosa que no está prevista en la ley.

El Sr. LUQUE le contesta que aunque no esté especificado en este caso especial, deben seguirse los procedimientos indicados para todo caso análogo, ó sea, enviando una certificación médica convenientemente legalizada por el consul español.

El Sr. POLO Y PEYROLON agradece al señor ministro de Instrucción Pública su reciente prohibición en las escuelas públicas, de los libros de Ferrer Guardia.

#### El Sr. Esteban Collantes

Se entra en el debate político y se concede la palabra al Sr. CONDE DE ESTEBAN COLLANTES para que explique su anuncuada intención.

Empieza este señor diciendo que está plena-

mente convencido del poco resultado de esta clase de debates, porque al país no le importan los discursos políticos que se pronuncian en las Cortes.

Cree que el país, en su mayoría aborrece estas discusiones.

Examina la política del gobierno liberal y su situación actual ante las Cortes.

Al hablar de los debates que se vienen sosteniendo se ocupa del motivado en el Congreso con respecto á los artículos de Gasset, y cita los discursos pronunciados en el debate del «Ratón Peleao», para asegurar que el único peleao está resultando el país.

(Risas.)

No concede importancia tan grande á la falsificación de un acta, como para que un Gobierno se presente en crisis al cabo de catorce años.

Se ocupa de la actitud de Gasset, creyéndole víctima del partido conservador y en tono irónico habla de la situación en el Gabinete del Ministro del trust.

Dice que Gasset salió del Gobierno porque debía salir, pues su decantada política hidráulica y de caminos y carreteras era la maza del país y si no se hubiera atajado á tiempo su despliegue se hubiera ido á la bancarrota, en cuyo horizonte se ha detenido el Gobierno.

No cree que las divergencias de un ministro con una minoría sea motivo suficiente para que se marche un consejero de la Corona.

Al ocuparse de la última crisis se fija en el caso especial del Ministro de Marina y dice que el Sr. Pidal continúa en el Ministerio porque el Sr. Ursúa no quisó esa cartera, cuando se ofreció con insistencia el Sr. Canalejas.

(Entra en la sala el Sr. BARROSO.)

El Sr. CONDE DE ESTEBAN COLLANTES: (cuando aquél toma asiento en el banco azul): "Me alegra de la llegada de mi querido amigo particular el Sr. Barroso."

(Risas.)

Sigue el orador estudiando las causas y solución de la pasada crisis.

Dice que la sustitución del señor Rodríguez dando entrada al señor Navarro Reverter indica un cambio en la orientación financiera, aprobada por el Gobierno.

Aconseja á Canalejas que cambie también otras orientaciones y labore en bien del país comprando al único que puede ser presidente del Consejo de ministros.

Asegura que mientras su labor sea beneficiosa para la patria, tendrá el apoyo de los conservadores que le abonarán.

Asegura que el partido conservador, contra los que muchos creen, no ha intervenido para nada en ninguno de los sucesos del partido liberal.

El señor Maura — dice — se ha limitado de vez en cuando á sacudirse el polvo de la levita.

Termina su discurso aconsejando de nuevo á Canalejas que huya de las amistades de los partidos republicanos que le inclinan á una labor radical y que procure atraerse á los conservadores, hoy muy distanciados, no sólo por sus relaciones radicales sino por el sistema de despliegue empleado hasta hace poco tiempo.

### El Sr. Canalejas

Para contestar al orador se levanta el señor CANALEJAS.

Empieza agradeciendo la forma cortés en que se ha expresado el señor conde de Esteban Collantes.

Muestra luego que le parece muy difícil que se pueda sustituir en su puesto, dentro de las actuales condiciones.

Tiene serios compromisos que cumplir, siendo los más importantes el terminar las negociaciones con Francia, pacificar el Rif, afianzar nuestro dominio en Ifach la costa Norte de Marruecos y terminar los presupuestos.

Le dolería ver que los conservadores no le ayudaran en esta empresa y diríele de que el señor Maura en el tiempo que él lleva en el poder se haya limitado á sacudirse el polvo de la levita.

Se ocupa de las interioridades del partido liberal, para asegurar que él jamás tolerará distinciones.

Trata de explicar largamente la salida del Ministerio, de los Sres. Rodríguez y Gasset, asegurando que el partido conservador no ejerció presión para que salieran.

Ni este ni otros motivos podrán dividir á la mayoría, que permanecerá siempre compacta.

El Sr. CONDE DE ESTEBAN COLLANTES le interrumpe para preguntarle si apoyaría á otra situación del partido liberal, caso que una crisis impensada lo resolviera de esa manera.

El Sr. CANALEJAS le contesta que mientras cuente con la confianza de la Corona y de la mayoría no hay que pensar en crisis y que cumplirá todo su programa.

Declara luego que él no impone una jefatura que sea contraria á las doctrinas liberales, entonces al contrario, su programa todo es encarnación de dichas ideas.

Niega la existencia de intrigas en el partido. Estima todos estos rumores como entretenimientos más ó menos divertidos de los desocupados.

Insiste en la unión de todos los elementos liberales.

Hace constar sin embargo, que él jamás provocará ni amparará desuniones en el partido y si en el transcurso del tiempo algún liberal consiguiera obtener la confianza plena del partido, él, sin sacrificio de ningún género, y en beneficio de los ideales políticos que defiende, pagaría á ser un soldado de fíes, que apoya ir decidido al nuevo jefe.

### El Sr. Greizard

Interviene el Sr. GROIZARD que confía en que si Canalejas llega á suprimir la ley de jurisdicciones y se introducen algunas modificaciones en otras leyes con ella relacionada, podrá vivir tranquilo en el poder.

Pero estima el orador, que Canalejas no se contentará con eso y empujado por la marcha emprendida por él y combatida por los elementos del orden, pretenderá sacar adelante ciertos proyectos de marcadísima tendencia radical.

Tiene la evidencia que si el Sr. Canalejas intenta tal cosa, todo liberal que se estime como hombre de orden le abandonaría dejándole rodeado de los que tienen vistos á la república y su caída sería ruinosa.

Además de abandonar el banco azul tendrá que dejar la jefatura del partido.

Le contesta el Sr. CANALEJAS.

Dice que el partido necesita ser progresivo y que por lo tanto tienen necesidad de abordar el problema religioso en todas sus partes.

Enuncia los compromisos que tienen contratados.

No cree que ningún liberal, se oponga á su obra.

Confía en que todos le ayudarán á salir airosos de la obra emprendida, demostrando unión y disciplina.

Habla de nuevo el Sr. GROIZARD diciendo que en el Senado no necesita el señor Canalejas hacer alardes de elocuencia para conseguir un voto de confianza.

Todos la tienen en que no llevará á cabo tales leyes y que si él lleva tendrá que abandonar el poder.

A las siete se levanta la sesión.

## CONGRESO

### El chismorreo

A las 3'05 ocupa la presidencia el Sr. CONDE DE ROMANONES y declara abierta la sesión.

En los escaños hay una docena de diputados.

En el banco azul toman asiento los Sres. NAVARRO REVERTER, BARROSO y VILLA NEUVA.

Al irse á leer el acta el Sr. MIRÓ, después de conversar con sus compañeros de minoría, pide que se cuente el número.

(Entrar precipitadamente en la sala grises)



Hoy viernes 24, á las nueve y media de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

## EL SEÑOR

# Don Jacinto Matute

Q. S. G. H.

Falleció después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, el Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia, Director espiritual, su viuda, hijos, nietos, hija política, hermanos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad encomiendan su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á tan religioso acto, favores que les agradecerán eternamente.

El duelo recibe en la casa mortuoria Isabel II, 2, y despide en el Cementerio

Agencia funeraria «La Dolorosa», de Cristóbal Nieto.—Sopranis, 31.

pafía poseedora de tres millones de pesetas que no existían, pero que aprecian mediante contribuciones especiales que constituyen una ilegalidad.



Paquetes de  
Pastillas  
Peso  
1.º marca: Chocolate de la Trapa . . . . 400 gmos. 14, 16 y 24 125, 150, 175, 2 y 250  
2.º marca: Chocolate de familia . . . . 460 > 14 y 16 150, 175, 2 y 250  
3.º marca: Chocolate económico . . . . 350 > 16 1 y 125  
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes. Al detail, principales ultramarinos.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas  
FLETAMIENTOS Y SEGUROS

## AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntal

Cemento Pertinent almena marca LA CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escriptorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ  
Telegramas: AZOPARDO

y el poco tiempo en que han sido confeccionados.

Censura el nuevo tributo á la producción salinera y el aumento de los que pagaba la lux. Termina su detenido examen, pidiendo que se fije una orientación económica.

Le contesta el Sr. PÉREZ OLIVA defendiendo la obra del ministro.

Explica algunas de las dudas del orador republicano.

Al procederse á la votación piden los republicanos que sea nominal, así se hace.

Queda desecharo el voto por 81 contra 16.

### Sesión secreta

La discusión de los suplicatorios. — Un incidente cómico. — Por falta de número. — Sigue la sesión pública.

A las siete y media se reúne el Congreso en sesión secreta.

Continúa la discusión de los suplicatorios y siguen en tanda las de Azattí.

Intervienen en la discusión los Sres. SANTA CRUZ, SALILLAS y AZZATTÍ.

Nos enteramos luego que se había producido un fuerte incidente, cuyos rumores llegaron á los pasillos, al decir el Sr. ALBORNOZ que sus electores le habían enviado al Congreso para discutir ante el país y no en una tertulia.

El cuarto suplicitorio lo impugna el señor BERNAL.

A todos ellos les contesta el Sr. ALCALA ZAMORA, defendiendo la concesión de los suplicatorios.

No llegando á un acuerdo, se pone á votación, pedida por los republicanos.

Se promueve un escándalo, porque no habiendo número suficiente de diputados, los de la mayoría tratan de ganar tiempo increpando á los republicanos.

Empiezan á sonar los timbres llamando á los diputados.

Al oírlos los urgieres creen que se trata de reanudar la sesión y abren las puertas.

Entran algunos periodistas que se encuentran á los REPUBLICANOS, puestos de pie y en actitud airada contra el Presidente, gritando:

"¡Esto es un atropello, vámonos!"

Destruido el error vuelven á salir los periodistas y sigue la sesión secreta.

Después sabemos que en la votación se han obtenido 35 votos á favor de que se conceda y seis en contra.

En vista de no haber número suficiente para tomar el acuerdo en definitivo se suspende la sesión.

Los pasillos se animan bastante.

Durante largo rato, hubo animadas discusiones.

Canalejas y el Conde de Romanones, se encontraron en el despacho de la Presidencia, para conferenciar.

Algunos diputados nos contaron entonces que el primer escándalo en la sesión secreta se promovió por haber recordado D. Leopoldo Romeo que la comisión de los suplicatorios había denegado uno suyo pedido á instancia de partes, por injuria y calumnia.

Se denegó, á pesar de haber él solicitado y suplicado que se concediera.

Añadió que el país creería, al ahora se concedía el de Azattí, que se media por distinto razonamiento á los monárquicos y á los republicanos.

El otro escándalo se motivó porque al decir Azattí que Montañés le había exigido para retirar la querella, además de las explicaciones dadas, cosas indignas de él, se puso á votación el asunto.

Al ver que la mayoría empeza á votar, se retiró la minoría republicana, creyéndose que este acto traerá consecuencias.

Enseguida se reunieron los republicanos pa-

ra cambiar impresiones.

### Sigue

A las 7:45 se reanuda la sesión pública con muy escaso número de diputados.

No entra ningún republicano.

Se da cuenta del despacho ordinario, se aprueba la orden del día para mañana, en donde siguen figurando los presupuestos y los suplicatorios y se levanta la sesión á las ocho de la noche.

## DE CORTES

Los suplicatorios y los republicanos— Los proyectos de ley.—El discurso de Canalejas.—Otras noticias.

El republicano valenciano Montañés, ha conferenciado con Melquiades Alvarez y Sol y Ortega.

Les dijeron que retiraría la querella contra Azattí siempre que le diese determinadas garantías.

La condición que impone para retirarla, según nos aseguran, es que Azattí publique una carta en El Pueblo de Valencia, con una completa retractación y desagravio á Castell.

Parece que se ha comprometido á escribirlo.

La comisión encargada de estudiar el proyecto para remediar la sequia en la región de Levante, ha dictaminado de conformidad con lo propuesto.

— Está siendo comentadísimo el discurso que ha pronunciado el Sr. Canalejas en el Senado.

Algunos le consideran el más importante de la temporada, especialmente por la afirmación que ha hecho de que no se puede sustituir en tanto no resuelva los problemas que enumera, además de las mancomunidades y la división de Canarias.

También sentó Canalejas la afirmación de que los liberales tienen tres compromisos antes de cerrar las Cortes; las negociaciones con Francia, la discusión de los suplicatorios y la aprobación de los presupuestos.

Los proyectos leídos por Navarro Reverte

son:

Créditos extraordinarios de seis millones seiscientos y siete mil pesetas, con destino á los presupuestos de Estado, Guerra, Fomento y Gobernación; gastos de contribuciones y rentas.

Suplementos del de Marina por valor de 2.184.739 pesetas.

— Los republicanos acordaron examinar los presupuestos y los créditos minuciosamente.

— La comisión parlamentaria sobre reformas de la ley de Emigración se propone abrir una información pública, que terminará el día 8 de Junio.

## CONTRA FRANCIA

A Tanger están llegando importantes caravanas con familias que se vienen á vivir en territorio donde no tienen mando los franceses.

Se están vendiendo muchas huertas de los alrededores, en donde piensan construir sus hogares.

A presencia de las tropas scherifianas han sido fusilados en Fez 48 marroquíes que tomaron parte en los sucesos de Abril.

Las tropas francesas formaron á la retaguardia.

Al conocerse la noticia en las cabillas, el efecto ha sido tremendo.

Se está iniciando un furioso movimiento de ofensiva.

En París se han recibido telegramas muy importantes de Lyantey, Moinier y Regnault.

Los tres hablan de la gran efervescencia que agita todas las cabillas del imperio.

Hacían de la probabilidad de que en unas horas aumente en 4.000 el número de sublevados en el norte África.

Enseguida se reunieron los republicanos pa-

ra cambiar impresiones.

Añaden dichos señores que en Fez se considera inminente un ataque formidable á la población.

Piden importantes refuerzos á Francia.

Desde Melilla dancuenta también de reinar por allí enorme excitación contra los franceses especialmente por la parte del Muluya, que es por donde los tienen ahora más cerca.

Un indígena de la parte francesa mató á un gumiér francés.

Vadeó luego el río y vino á refugiarse en nuestro territorio.

Al llegar á la zona española buscó al Caid de Ulad Setat y le manifestó, sin decir más detalles, que los franceses avanzaban por territorio español.

Tan pronto como oyó esto el Caid reunió á los suyos y se dispusieron á cerrarles el paso. Se trabó al poco rato un tiroteo que duró cerca de tres horas.

Entonces el jefe de la posición de Zoco ordenó á un teniente de la policía indígena, que puso en claro el asunto, logrando restablecer la tranquilidad, no sin grandes esfuerzos, pues los moros querían seguir combatiendo.

Las fuerzas francesas regresaron á su campamento.

## MADRID

### Los republicanos

Los progresistas han publicado un manifiesto declarando disuelto el partido y aconsejando á los que lo formaban que se sumen á las fuerzas que acudilla Melquiades Alvarez, anunciendo dejándolos en libertad de acción.

La representación progresista del Congreso tomará determinaciones.

La representación que tenía en la conjunción se ha retirado.

La minoría radical del Congreso ha pasado una nota autorizando á Lerroux para que asista á la reunión del Domingo, con Galdós, para tratar de la unión de los republicanos, pretendida por Nakens.

A condición todo lo que se haga, de disentir muy detenidamente los presupuestos.

### Las negociaciones

La Tribuna dice que es completamente incorrecto que la firma del tratado con Francia es cuestión de pocos días, como dice Canalejas que dijo en el Consejo ante el rey.

Asegura que el curso de las negociaciones depende ahora de Inglaterra.

España no puede avenerse á la propuesta.

La respuesta á la nuestra estará en Madrid el martes.

No se podrá firmar, si fuera buena, antes del 12 de Junio.

De no accederse á nuestras pretensiones, retrasaremos mucho las negociaciones.

Dice de Tanger que el ministro inglés ha perdido á bordo del acorazado francés Liberté importantes documentos relacionados con las actuales negociaciones.

Los comentarios son sabrosos.

En el Consejo de Ministros celebrado en París y en ambas Cámaras, se ha tratado hoy de las negociaciones.

El Gobierno se niega á hacer declaraciones.

España para ello que esté firmado el tratado con España.

### Menéndez Peláez

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha recibido muchas contestaciones telegráficas, á la cironar que el pasó á todos los prelados de España, rogándoles secundar la iniciativa para que la acción católica sea la primera en erigir un monumento en Madrid, dedicado á D. Marcelino Menéndez Peláez.

Los funerales es probable que se celebren en la Catedral, el lunes.

Oficiará el Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Predicará el canónigo D. Diego Tortosa.

Para la velada que va á celebrarse en su honor se cuenta con el ofrecimiento de don Alejandro Pidal.

Intervendrá también D. Ricardo León.

### Canónigos

Ha sido nombrado canónigo de Solsona, don Antonio Asensi.

Id. Deán de la Catedral de Cartagena, don Julio López Maimone.

El capitán general de Cataluña

El general Weyler ha conferenciado con el general Luque.

Permanecerá en Madrid hasta el domingo.

Por la tarde asistirá á la sesión del Congreso.

### Reforma

Ha sido reformado el artículo 74 del reglamento de los ingenieros de montes.

### De Palacio

D. Alfonso recibió numerosas audiencias, entre ellas al señor Cerezo.

Hablaron de asuntos deportivos.

### Telegramas

El regimiento de Aviopel, del que es coronel honorario D. Alfonso, celebró las fiestas de su centenario.

Enviarán al rey un mensaje telegráfico.

El monarca contestó con un expresivo telegrama.

### Veraneo

El día 15 de Junio, marcharán los Reyes á la Granja.

### Los canarios

Los comisionados tenerifeños han propuesto una fórmula de avance, que fué rechazada por los de Las Palmas.

Dom Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florentín Aguirre. Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 5, duplicado.—Cádiz.

SE COMPRAN los cascos vacíos de la Solución Pautauberger. Sto. Domingo 7

## MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Apar

# VELAS DE CERA PARA EL CULTO

## CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

### MARCAS REGISTRADAS

- "MAXIMA"** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
**"NOTABILI"** Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpia que las más excelentes bujías estearinas.

### ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA (ESPAÑA)

## SERVICIOS DE LA Compañía Transatlántica DE BARCELONA

MAYO DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

### BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

### ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Gurazza, Puerto Cabellé y La Guita; admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con rastreo en Habana; también por el ferrocarril de Panamá con las campañas de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comendantes directos. También admite carga para Maracaibo, Guárico, Cere, Gurima y Trinitad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El dia 11 de Mayo saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, haciendo todas las escasas intermedias, el vapor

### C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colonia, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El dia 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

### LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el vapor

### M. L. VILLÁVERDE

sea estancia en Valencia y Alicante, el 7 de cada mes, directamente para Trieste, Suabia, Montaña, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, dando escalas intermedias y Fernando Poó. Regresando de Fernando Poó el 2, haciendo las de Canarias y de la Península ibérica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da sujeción muy económica y trata exonerado, se ha acreditado en su clínico servicio. Rebajas a familiares. Precios económicos por camarotes de 1.º. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se explotan pasajes para todos los puertos del mundo, sirviéndose por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fiestas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fiestas de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 25 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sociedad que da estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la selección de los artículos cuya venta, como ensayo, desechar los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El dia 17 saldrá de Bilbao, el 23 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

### ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico.—Admite pasaje y carga para Costa Rica y Panamá, con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela.

Para este servicio rige rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta a través de precios convenientes por camarotes de ida.

PARA INFORMES, DIRIGIRSE AL C. A. DE LA DELEGACIÓN DE LA COMPAÑIA TRANSATLÁNTICA, 12, CALLE LA SARTORIO, E.

## Vapores Correos Españoles

### DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

### SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SAN TIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS, Y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 31 de Mayo, el vapor

### MARTIN SAENZ

Capitán don S. Jiménez.

Admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo.

Informarse en sus armadores, San Agustín, 2.º. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA (antes de Espaillat y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelone, S. Pola, Palamós y Marsella.—El magnífico vapor español

### NAVARRA

Capitán D. S. Sánchez. Saldrá el martes 28 de Mayo a las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignataries, Isaac Peral, 9, entrada por la calle Dr. Zarita.

# LLOYD ANDALUZ

## COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agenzia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAG-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura a primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

## EL CORREO DE CADIZ DOS EDICIONES DIARIAS

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

### TARIFA DE ANUNCIOS

En Cádiz: 2 ptas. al mes.	En 1.º plana, linea . . . . .	0'40
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.	En 2.º . . . . .	0'20
	En 3.º . . . . .	0'10
	En 4.º . . . . .	0'05
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.	Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes.	

Redacción, Administración e Imprenta: Marqués del Real Tesoro, 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro, y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

VAPORES DE IBARRA Y C. S. en 6.—SEVILLA  
Salidas del puerto de Cádiz  
Parque Vigo, Villagarcía, Gerona, Ferrol, Rivas, Sazandar, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos, admitiendo carga & flete corrido para Nantes, Havre, Dunkerque, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Génova y Marsella,  
Los Miércoles, á las 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón,  
Los Jueves, á las 16

Admiten carga y pasajeros.—Consignatarie: JUAN JOSE RA. VILLA, Buena Diego de Alcalá, 12.

Vapores Correos Españoles  
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.  
CADIZ

SERVICIO cada 22 días, fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS Y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo transatlántico español de 10.000 toneladas

### BARCELONA

Capitán, D. J. Subiñ.—salida del puerto de Cádiz el dia 7 de Junio de 1912.

Admite pasajeros de 1.º, 2.º, 3.º preferente y 3.º clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fe.

La carga debe estar al costado del vapor el 6, pues el dia de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informar en sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C., plaza de San Agustín, n.º 2.—Cádiz.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos  
A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN Y INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

### HESPERIDES

Capitán don Juan Miró.—saldrá para las Palmas (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife y Sta. Cruz de La Palma, en la correspondencia pública y en elce, el dia 26 de Mayo, a las nueve de la mañana.

Consignataries, VILLA, EN 2. ALCON Y. LERDO DE TEJADA.

Isaac Peral, 9.

IMAGENES Y ALTARES  
Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de

JOSE TENA -PUENTE DEL MAR- VALENCIA

- NO DEJAR DE CONSULTAR ESTA CASA -

### LA REALIZACIÓN

### GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

DE FEDRA CLARA DE

Primeros y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EQUIPOS MILITARES, GUARDIAS, CAMISERIA, ETC.

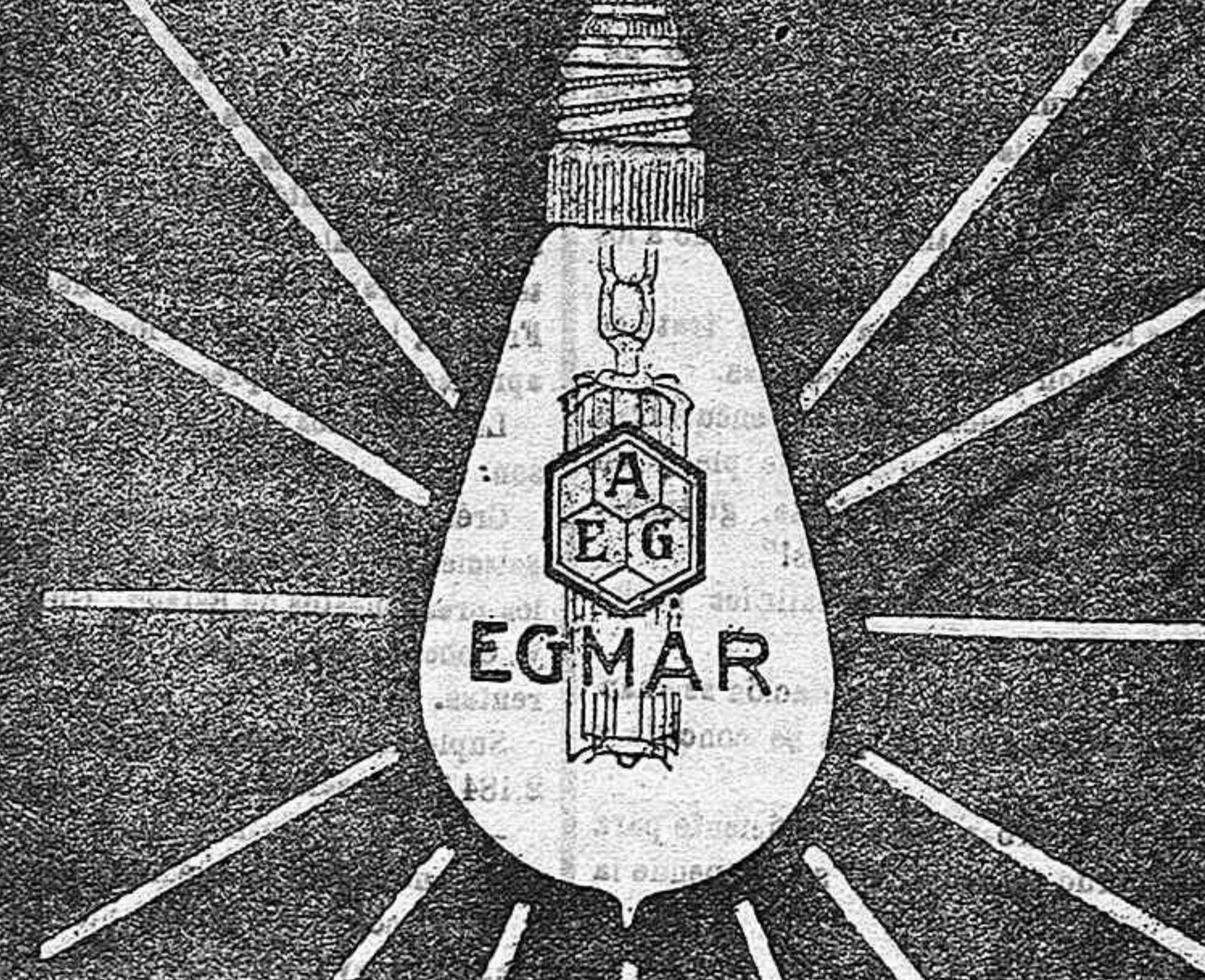
Gran surtido en impermeables; de todas clases hechos y fáciles.

—Todas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizadas

Hijos de Joaquín M. Lahera

DUQUE DE LA VICTORIA, 5, 7, 9 (antes MURTA).—CÁDIZ

# EGMAR



UNICA  
IRROMPIBLE

DE EVINA en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A.—SEVILLA.